



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Mediante Resolución N° 2266 del 28 de noviembre de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC045-2023, el cual tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: CONSORCIO ESCENARIOS 23.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2267 del día 28 de noviembre de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC045-2023, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES
CONSORCIO ESCENARIOS 23

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	3-9
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	14-15
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	10-12
4	Certificado de existencia y representación legal.	NA	-
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	16-18,7-9,26-27
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	19-25,29-31
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	37-38,41
9	Registro Único Tributario - RUT	C	44-46
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	47-49
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	50-52
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	53-55
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	56-58
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	59-63
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER 60%	ELKIN EMIRO BARRAZA ESPINOSA 40%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	0.69	39.89	16.64	Igual o mayor al 1.7	64-84	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	48%	0.019%	49%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	4.33	122.75	53.43	Igual o mayor a 2.3 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

2

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la "CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y/O SIMILAR", dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial	<p>Contrato N° LP-001-2022 Objeto: CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREODEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO EL LIMÓN, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANALETE - CÓRDOBA. Valor Inicial: \$ 4.166.901.976,00 Adición N°1: \$ 793.092.671,00 Valor Total: \$ 4.959.994.657,00 Plazo de ejecución inicial: SEIS (6) MESES Fecha de inicio: 05/08/2022 Suspensión N°1: 03/04/2023 Reinicio N°1: 05/07/2023 Prorroga N°1: TRES (3) MESES. Prorroga N°2: TRES (3) MESES. Fecha terminación: 05/11/2023</p> <p><i>El proponente aporta copia de certificado emitido por la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Canalete, acreditando el cien por ciento (100%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</i></p> <p>Contrato N° LP-004-2021</p>	86-91	CUMPLE

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



<p>expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.</p>	<p>Objeto: CONSTRUCCION DE PARQUES RECREODEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS EL EBANO, LA APONDERANCIA Y LOS ESQUIMALES DEL MUNICIPIO LOS CORDOBAS. CÓRDOBA. Valor: \$ 1.526.866.932,00 Plazo de ejecución inicial: CUATRO (4) MESES Fecha de inicio: 29/07/2021 Fecha terminación: 29/11/2021</p> <p><i>El proponente aporta copia de certificado emitido por la Secretaría de Planeación del Municipio de los Córdoba, acreditando el cien por ciento (100%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE

3

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Obra – Especialista en estructuras (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil con posgrado en diseño de estructuras y/o similar, quien se compromete a dedicar el cincuenta y ocho por ciento (58%) durante la ejecución total del Contrato. El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como Director de Obra en dos (2) proyectos de CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p>FIDEL ANTONIO OVIEDO MACEA. <i>Ingeniero Civil, Especialista en análisis y diseño estructuras Matrícula N° 08202-36696 del 13/09/1990.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma y acta de grado como Ingeniero civil, copia de diploma como especialista en análisis y diseño estructuras, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como Director de obra en proyectos de proyectos de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones y certificaciones de antecedentes.</i></p>	93-110	CUMPLE

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>Residente de Obra – Ingeniero Civil (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil con posgrado en Gerencia de proyectos y/o similar, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato. El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Residente de Obra en dos (2) proyectos de CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p>SEBASTIAN JOSE GUERRERO TOVIO. <i>Ingeniero civil, especialista en gerencia y dirección de obras Matrícula N° 22202-339640 del 16/09/2016.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como Ingeniero civil, copia de diploma como especialista en gerencia y dirección de obras, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como residente de obra en proyectos de proyectos de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones y certificaciones de antecedentes.</i></p>	111-127	CUMPLE
<p>Profesional en SST (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST- MA que deberá ser profesional con especialización en Higiene y seguridad Industrial y/o similar, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato. El responsable propuesto debe tener como mínimo TRES (3) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios: · Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001 (Deseable, no excluyente) · Trabajo seguro en alturas nivel Coordinador · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35)</p>	<p>JORGE PABLO PATERNINA TOLOZA. <i>Ingeniero industrial, especialista en higiene y seguridad industrial Matrícula N° 081239-0524386 del 18/06/2020.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, fotocopia de cedula, copia de matrícula profesional, copia del Diploma como ingeniero industrial, copia diploma como especialista en especialista en higiene y seguridad industrial, copia de la Resolución 0620 del 08 de mayo de 2020 mediante la cual se concede la licencia de prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, carta de compromiso con una dedicación del 100%, copia de (1) certificado de experiencia como responsable del SST en construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones, copia de diplomado en sistemas integrados de gestión, copia del curso de 50 horas en SG-SST, Copia certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas nivel</i></p>	128-150	CUMPLE

4

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

5

<p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en Un (1) proyecto de CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p><i>actualización coordinador y certificado de antecedentes.</i></p>		
<p>Ingeniero Electricista (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL ELECTRICISTA que deberá ser Ingeniero eléctrico o ingeniero electricista, quien se compromete a dedicar el ochenta por ciento (80%) durante la ejecución total del Contrato. El Profesional electricista propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) proyectos de CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p>RAMIRO ENRIQUE AVILEZ MERCADO. <i>Ingeniero electricista, Matrícula N° BL205-52546 del 29/03/2007.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como Ingeniero electricista, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 80%, dos (2) certificados como residente electricista en proyectos de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones y certificaciones de antecedentes.</i></p>	<p>151-166</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Asesor contable (1). Asesor contable que deberá ser de profesión contador con una dedicación del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p>	<p>VIVIANA YOVANA SANCHEZ SOLANO. <i>Contadora publica, especialista en revisoría fiscal y contraloría Matrícula N° 130381-T del 08/11/2002.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como profesional en contaduría pública, copia diploma como especialista en revisoría fiscal y contraloría, carta de compromiso con una dedicación del 100% y certificaciones de antecedentes.</i></p>	<p>167-181</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Auxiliar administrativo – almacenista (1). Auxiliar administrativo – almacenista que deberá contar con una dedicación del cien por ciento (100%) durante la</p>	<p>GERMAN ELIAS BADEL BARRERA. <i>Tecnólogo en formulación de proyectos.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de diploma como</i></p>	<p>182-195</p>	<p>CUMPLE</p>

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

ejecución total del Contrato.	<i>Tecnólogo en formulación de proyectos, carta de compromiso con una dedicación del 100% y certificaciones de antecedentes.</i>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	198, 222	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	202, 226	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	204, 228	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	209-210, 234-236	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	206-207, 230-232	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	212-220, 238-256	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO ESCENARIOS 23	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO ESCENARIOS 23**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	600 puntos
Factor Económico	400 puntos
TOTAL	1000 PUNTOS

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: MAXIMO 600 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en contratos cuyo objeto se relacione con CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y/O SIMILAR, firmada por la persona competente de la entidad contratante de la obra a acreditar, donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Excelente o Muy Buena. (300 puntos).	300	Se aporta folios 265 al 266, en donde se evidencia que la calidad de la obra fue calificada como excelente.
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Buena. (150 puntos).		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), en contratos cuyo objeto se relacione con CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y/O SIMILAR Firmada por el personal o entidad competente contratante de las actividades. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato. (300 puntos).	300	Se aporta los folios 267 al 268, en el cual se certifica que el contrato se ejecutó antes del plazo previsto.
	Si el contratista presenta una (1) Certificación cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato. (150 puntos).		
TOTAL PUNTAJE		600	

7

FACTOR ECONOMICO: 400 PUNTOS

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta corregido
\$ 3.724.504.056,00	\$ 3.723.823.282,00
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	600 puntos	600
2. Factor económico	400 puntos	400
CALIFICACIÓN TOTAL		1000

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC045-2023



Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC045-2023, el cual tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA". al proponente **CONSORCIO ESCENARIOS 23**, representado legalmente por ELKIN EMIRO BARRAZA ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.753.070 de Montería, por la suma de TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 3.723.823.282,00).

8

Dado en Montería (Córdoba) a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

